



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Complejo Asistencial Universitario de Burgos

RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2012, de la Dirección Gerencia del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, por la que se hace publica la formalización del contrato para el suministro de medicamentos (medios de contraste radiológico) derivado del Acuerdo Marco 173/2011. Expte.: 037/2012/2003 (CAUB: 2012-7-002).

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial Universitario de Burgos).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros – Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 037/2012/2003 (CAUB: 2012-7-002).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de medios de contraste radiológicos para el Complejo Asistencial Universitario de Burgos.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Derivado de Acuerdo Marco (artículos 198 del TRLCSP).

4.- Valor estimado del contrato: 358.047,75 euros.

5.- Presupuesto base de licitación: 358.047,75 euros. IVA (4%): 14.321,91 euros. Importe total: 372.369,66 euros.



6.– *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 1 de junio de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de junio de 2012.
- c) Contratista:

LABOR. FARMAC. ROVI, S.A. 348.000,00 €

BAYER HISPANIA, S.L.U. 1.372,50 €

LABOR. FARMAC. GUERBET, S.A. 8.675,25 €

- d) Importe lote AM: (lote 7 lomeprol gr/lodo 0,5330; preparado 400, 500 ml. 0,58 gr/lodo); (Lote 8 Gadobutrol 3,66 € mmol); (lote 9 Ácido gadotérico 2,84 mmol/vial 60 ml. y 3,07 mmol/jeringa precargada).

7.– *Ventajas de la oferta adjudicataria:* En el Acuerdo Marco la adjudicación recayó en un único contratista por cada lote.

Burgos, 19 de junio de 2012.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
P.D. El Gerente del Complejo
Asistencial Universitario de Burgos
(Resolución de 15 de marzo de 2012
publicada en «B.O.C. y L.» n.º 64 de 02-04-2012)
Fdo.: MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO